

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2018, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 27 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3786/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2004 de Alcalde (S) de 27 de julio de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 27 de julio de 2018, que adjunta memorándum N° 200 de Director SECPLA de 26 de julio de 2018 y, memorándum N° 164 de Coordinador Administrativo DAEM de 26 de julio de 2018; Decreto Alcaldicio Exento N° 3678 de 19 de julio de 2018, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde, a don Eduardo Muñoz Benvenuto, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Dictamen N° 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

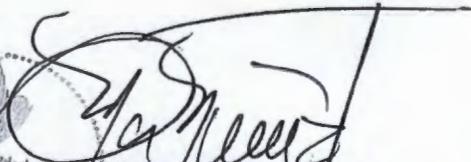
DECRETO:

1.- MODIFICASE, en forma interna el presupuesto de educación año 2018, en el sentido que indica:

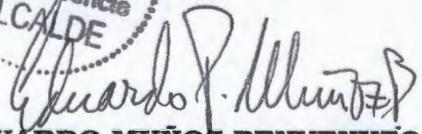
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-004-001-000	Sueldos		\$30,000,000
215-21-03-004-004-000	Aguinaldos y Bonos	\$10,000,000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	\$20,000,000	

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR/AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO MUÑOZ BENVENUTO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección Control - DIDECO - DAEM - SECPLA - Oficina de Partes

270618